



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

ACTA SESIÓN N°02

SESION ORDINARIA N°02/2012

En Osorno, a 02 de Mayo del 2012, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Osorno, siendo las 19.20 hrs., y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 94 del texto refundido de la Ley N°18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se lleva a efecto la sesión constitutiva del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL de esta comuna, presidida por don Oscar Stolzenbach Gaedicke y los señores Consejeros electos, para analizar la siguiente tabla :

- 1º) Someter a consideración el Acta Sesión Ordinaria N°01 del 07 de marzo de 2012.
- 2º) Exposición, presentación Concesión Estacionamientos Subterráneos y Terminal de Buses Osorno, a cargo del señor Claudio Donoso Torres, Secretario Comunal de Planificación.
- 3º) Asuntos Varios.

En seguida, y tal como dispone la ley en el funcionamiento de este Organismo, el señor Oscar Stolzenbach Gaedicke, en su calidad de Presidente, abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: “Una moción de Reglamento, veo que algunos Titulares no están, o no firmaron, en consecuencia, tendrían que entrar a ser suplidos.

CONSEJEROS TITULARES AUSENTES

GLADIS CATRILEF VELASQUEZ
LUIS ALVAREZ GONZALEZ
RAMON SALAZAR MONSALVE
JOSE CAMPOS MANRIQUEZ
NANCY ANTILLANCAN ANTILLANCA
ALBERTINA MONSALVE VEGA
CARLOS HERNANDEZ LEFIAN
OLGA BARRIOS BELANGER

CONSEJEROS SUPLENTES

ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAI
SANDRA GREAU PEREZ
JUANA ASENJO OYARZUN
CECILIA KRAMM KRAMM
MARISOL ANDRADE LLAITUL
CARLOS OJEDA ASECIO
ARMANDO CABELLO CARVAJAL
JHONNY FLORES LOPEZ

Asimismo, los Consejeros Titulares Orlando González Quezada, Ingrid Borquez Miranda y Luis Cortés Ferrón están ausentes, no estando presentes ninguno de sus Consejeros Suplentes.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

1º) El señor Presidente pasa al punto 1º de la tabla. Someter a consideración el Acta Sesión Ordinaria N°01 del 07 de marzo de 2012.

CONSEJERO ISMAEL RIVERA: " Señor Presidente, en la hoja N°4, párrafo 2 dice: «CONSEJERO ISMAEL RIVEROS», debiendo decir: «CONSEJERO ISMAEL RIVERA»; y hoja N°07, párrafo 4, línea 3, dice: «y que no interesa», debiendo decir: «y que nos interesan»."

Con las debidas observaciones, el señor Presidente somete a consideración de los Consejeros, aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°01 del 07 de marzo de 2012.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Consejeros asistentes.

ACUERDO N°06.-

2º) El señor Presidente pasa al punto 2º de la Tabla. Exposición, presentación Concesión Estacionamientos Subterráneos y Terminal de Buses Osorno, a cargo del señor Claudio Donoso Torres, Secretario Comunal de Planificación.

Se integra a la mesa el señor Claudio Donoso Torres, Secretario Comunal de Planificación.

SEÑOR DONOSO: " Buenas tardes. Un gusto estar, nuevamente, ante el Cosoci; el tema que el Alcalde me ha encargado compartir con ustedes, son dos proyectos, importantes para la ciudad, y que en la consulta al Consejo, hay temas interesantes de saber, como por ejemplo, Estacionamientos Subterráneos, y me acompaña el Asesor Jurídico, para cualquier consulta de orden legal, en relación a cómo la Municipalidad puede emprender proyectos con privados. Podemos desarrollar proyectos para la ciudad, utilizando fuentes de financiamiento regionales, como el FNDR, también hay fondos del Ministerio del Interior, pero también podemos relacionarnos con privados y desarrollar, de esa forma, infraestructuras que sean un aporte para la ciudad, y que pongan en valor de algún tipo de infraestructura. Lo que busca el proyecto de los Estacionamientos Subterráneos es relevar el aspecto peatonal del centro de la ciudad; lo que pasa o lo que sucede es que el crecimiento del parque automotriz es siempre superior a nuestra posibilidad de reaccionar frente a tener calles más anchas; también, otra opción, frente al crecimiento del parque automotriz, es tener transporte alternativo, pero también hay medidas como ésta que son bajar los estacionamientos que hoy día son en superficie, a un nivel de subterráneo. Para el centro de la ciudad significaría descongestionar, al menos, el perímetro que les voy a mostrar, donde existiría prohibición de estacionar y un privado desarrollaría en subterráneos, estacionamientos, que obviamente están asociados a tarifas. Primeramente, la idea era construir los estacionamientos bajo la Plaza, hicimos dos licitaciones públicas para construcción de estacionamientos bajo la Plaza, y no tuvimos oferentes, y nuestra Plaza necesitaba de una urgente reposición, principalmente, de los pavimentos. Entonces, si hacíamos estacionamientos bajo la Plaza, el privado tenía que reponernos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

la Plaza, y nos íbamos a quedar con estacionamientos subterráneos, más una Plaza remodelada; como eso no sucedió, no nos podemos quedar atrás con la remodelación de la Plaza, así es que lo postulamos a FNDR, y ya tenemos licitado y contratado la remodelación de la Plaza, dentro de 10 días más, la Plaza se cierra y se va a remodelar. Por lo tanto, hoy día estamos pensando una alternativa que es viable, que es construir estos edificios subterráneos, pero bajo la calle, siendo la alternativa calle Matta, frente a la Catedral y calle O'Higgins, que son calles que tienen anchos suficientes, para poder intervenirlas, y bajo ellas construir edificios de estacionamientos subterráneos.

Concesión De 370 estacionamientos de superficie.

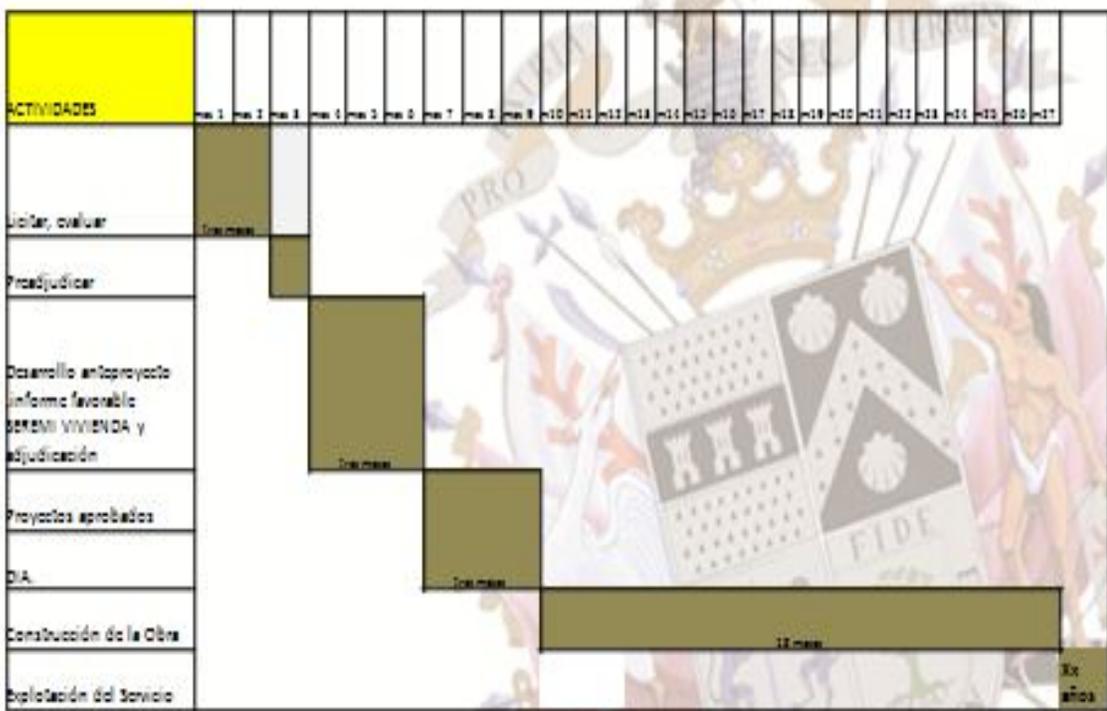
Obra de Superficie, que sería trabajar el aspecto peatonal, o sea, un proyecto que una la Catedral con la Plaza.
Obras complementarias, que son las obras subterráneas, que a veces las empresas ofertan espacios como salas culturales, o alguna pequeña galería comercial o cultural.





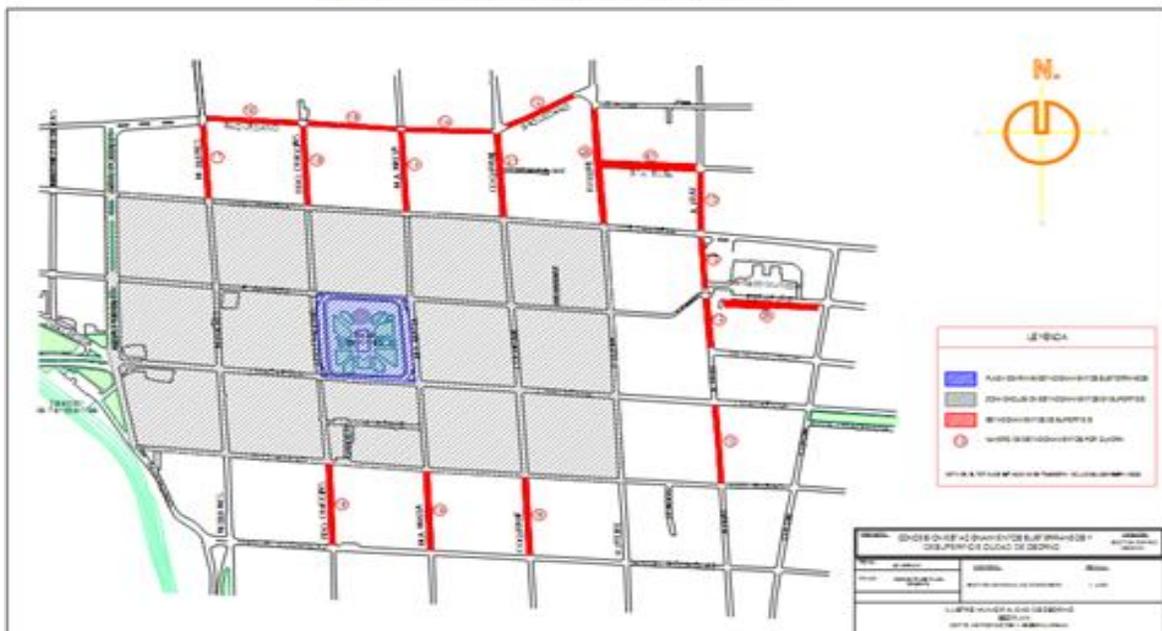
Si la empresa preadjudicada no obtuviera la aprobación del SERVIU, nosotros no adjudicamos, y podemos recurrir a la empresa que quedó en segunda instancia.

Entonces, preadjudicación y adjudicación, si la empresa obtiene el informe favorable de la Seremi de Vivienda y Urbanismo, adjudicamos y pasamos a la etapa de proyecto; corresponde que el privado apruebe el proyecto por las instancias respectivas, por ejemplo, proyecto de pavimentación que aprueba el SERVIU, los proyectos sanitarios los aprueba ESSAL, y la Dirección de Obras es quien aprueba el proyecto en su totalidad.



Esta carta Gantt nos dice que el proyecto se desarrolla, en al menos, 27 meses; los primeros dos meses para licitar y evaluar; en el 3º mes preadjudicar; en los meses 4º, 5º y 6º, se obtiene el informe de la Seremi de Vivienda; en los meses 8º y 9º se obtienen los proyectos aprobados, junto a la Declaración de Impacto Ambiental; y la construcción de la obra, en al menos 18 meses de desarrollo. Y la explotación del servicio, que es el otro tema que el Alcalde me ha pedido consultar al Cosoci, son los años de explotación, porque la ciudad estaría asociando inversión con privados, por al menos 30 ó 40 años.

ÁREA DE CONCESIÓN



El perímetro de exclusión de estacionamiento en zona de superficie serían Bilbao, Los Carrera, Portales y Freire; por qué lo determinamos así, porque no significa mayor impacto para la ciudad, por cuanto las calles Los Carrera, Bilbao, Freire, Mackenna y Ramírez no permiten estacionamiento, solamente están los estacionamientos, en forma vertical, en Portales, O'Higgins.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

EN APERTURA FÍSICA:

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

Individualización del oferente,
Antecedentes persona jurídica
Informes Comerciales
Boleta de Garantía por Seriedad de la Oferta
Antecedentes de experiencia de la empresa y profesionales
participantes.

DECLARACION JURADA DE PROMESA DE CONSTITUIR LA SOCIEDAD
CONCESIONARIA.
DECLARACION JURADA DE ACEPTACION DE LAS CONDICIONES
TRIBUTARIAS DEL CONTRATO DE CONCESION.

Certificado de deuda Tesorería General de la República
Informe Laboral.
Certificado de Capital.
Certificados o copias de Decretos de Adjudicación, emitidos por
Municipalidades Chilenas que acreditan la experiencia del oferente.

PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE INVERSIÓN.
Anteproyecto de Estacionamientos Subterráneos.
Proyecto Estacionamientos Superficiales.

APERTURA ECONÓMICA

La oferta económica debe incluir la renta económica ofrecida (en UTM), el monto de inversión estimado y el plazo de concesión solicitado, según Formulario N°3. Debe formalizarse a través del Portal Mercado Público, de acuerdo al itinerario de la licitación.

Factores Técnicos a Evaluar

Anteproyecto arquitectónico estacionamientos Subterráneos y programas adicionales en subsuelo.
Descripción y justificación del número de estacionamientos y accesos viales.
Anteproyecto del Diseño Arquitectónico de Superficie.
Descripción de solución constructiva.
Régimen de Explotación.
Plazo Etapa de construcción.

Factores económicos a Evaluar

Renta económica ofrecida (en UTM).
Monto de inversión estimado Estacionamientos Subterráneos.
Monto de inversión estimado Obra de Superficie.
Plazo de concesión ofertado.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

GARANTIAS

Garantía de seriedad de la oferta
Garantía por fiel cumplimiento del contrato.
Garantía por Responsabilidad Laboral,
Garantía por Buena Ejecución de la Obra
Garantía para la mantención de las obras ejecutadas
Garantía por daños a terceros
Garantía por responsabilidad laboral.

Aquí el monto de las garantías son lo suficiente para retomar las obras, si la empresa las dejara inconclusas.

MULTAS

a) Etapa de Diseño:

- - Atrasos en la entrega del diseño definitivo, de acuerdo a los plazos establecidos en las bases, por causas imputables al pre-adjudicatario.
- - Incumplimiento de instrucciones de la Unidad Técnica

b) Etapa de Construcción:

- - Adulterar o extraviar el Libro de Obra.
- - No emplear los elementos de seguridad en la obra o vía pública, sin autorización
- - Abandono o acopio de materiales o escombros en la vía pública, sin autorización.
- - Deficiencia en los trabajos ejecutados o materiales empleados.
- - No dar cumplimiento a las programaciones solicitadas durante la ejecución de la obra.
- - Incumplimiento de las instrucciones estampadas por la Inspección Técnica en el Libro de Obra.
- - En caso de daño permanente a los árboles definidos en el plan de conservación.

c) Explotación de la Concesión

- - No mantener las instalaciones, elementos ú otros de acuerdo a la oferta presentada de manera que se mantenga la calidad del servicio ofrecido.
- - Incumplimiento de las normas de la Ley de Tránsito
- - Incumplimientos de la Ordenanza General de Construcciones
- - Incumplimiento de Ordenanzas Municipales.
- - Incumplimiento de las instrucciones estampadas por la Inspección Técnica.

PLAZO DE LA CONCESION

El plazo de la concesión será determinado por el licitante en su oferta.

Voy a pasar ahora al Proyecto del Terminal de Buses, no les voy a mostrar dibujos de cómo va a quedar el Terminal, o cómo queremos que sea el Terminal de Buses, porque la idea o el principio es el mismo, es decir, llamar a un concurso público, o de privados, para que nos presenten propuestas para la Concesión del Terminal de Buses, asociada a obras de mejoramiento.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

TERMINAL DE BUSES

El proyecto consiste en la Concesión del terminal de Buses asociada al desarrollo de obras de mejoramiento.

Concesión de explotación por un período de años.

El énfasis que el Alcalde quiere dar en la consulta del Cosoci es que el proyecto se va a desarrollar en el Terminal de Buses existente, porque siempre en el debate de Osorno se ha dicho por qué no se hace en otra parte, en otro lugar, trata de relocalizar, y no existe ese proyecto alternativo; lo que tenemos es el Terminal de Buses actual, y que técnicamente es posible mejorarlo, y es posible tener como puerta para que el turista se encuentre con un lugar bonito, agradable y moderno. En cuanto a la concesión en sí, la idea es profesionalizarlo, es decir, que quien lo opere sean empresas con experiencia en el rubro de terminales de buses, crear una buena oficina turística, y sin duda el lugar da para desarrollar un buen proyecto.

PARTICIPANTES

Podrán participar en esta propuesta las personas naturales ó jurídicas, nacionales ó extranjeras, que tengan un domicilio legal o de representación en Chile y que no hayan tenido concesiones, permisos ó contratos con anterioridad en éste u otro municipio del país que hubieren sido caducados, que se encuentren en litigio por incumplimiento del postulante o haya perdido éstos en virtud de una sentencia de término.

El participante que resulte adjudicado, deberá constituir una sociedad anónima exclusiva con capital propio para la ciudad de Osorno, en un plazo prudencial entre la adjudicación y la firma de contrato.

ADJUDICACION

La adjudicación de la propuesta, con acuerdo del Concejo Municipal, se realizará mediante Decreto Alcaldicio, el que será notificado al proponente favorecido por Secretaría Municipal.

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

EN APERTURA FÍSICA:

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS

Individualización del oferente,
Antecedentes persona jurídica
Informes Comerciales
Boleta de Garantía por Seriedad de la Oferta
Antecedentes de experiencia de la empresa y profesionales participantes

DECLARACION JURADA DE PROMESA DE CONSTITUIR LA SOCIEDAD CONCESIONARIA.

DECLARACION JURADA DE ACEPTACION DE LAS CONDICIONES TRIBUTARIAS DEL CONTRATO DE CONCESION.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Certificado de deuda Tesorería General de la República
Informe Laboral.
Certificado de Capital
Certificados o copias de Decretos de Adjudicación, emitidos por Municipalidades Chilenas que acreditan la experiencia del oferente.

PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE INVERSIÓN.

Anteproyecto de Terminal de Buses y programa Constructivo
Plan de Contingencia

APERTURA ECONÓMICA

La oferta económica debe incluir la renta económica ofrecida (en UTM), el monto de inversión estimado y el plazo de concesión solicitado, según Formulario N°3. Debe formalizarse a través del Portal Mercado Público, de acuerdo al itinerario de la licitación.

Factores Técnicos a Evaluar
Anteproyecto arquitectónico
Régimen de Explotación
Plazo Etapa de construcción
Plan de contingencia para la construcción de las obras

Factores económicos a Evaluar
Renta económica ofrecida (en UTM)
Monto de inversión estimado
Plazo de concesión ofertado

PLAZO DE LA CONCESION

El plazo inicial de la concesión será determinado por el licitante en su oferta.

Eso es, señor Presidente, y dejo la palabra para quienes quieran hacer consultas."

SEÑOR VICEPRESIDENTE COSOCI: " Gracias, ha sido muy amplia la exposición que nos ha hecho don Claudio Donoso. Correspondería hacer



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

las preguntas que corresponden al tema de Estacionamientos Subterráneos.”

CONSEJERO ISMAEL RIVERA: “ Son varias las consultas y sugerencias a la vez. Primero, poder establecer el plazo de concesiones, como Colegio, vamos a pedir antecedentes técnicos un poco más específicos, como el modelo de gestión y estudio financiero, entendiendo que con el estudio financiero podemos determinar y ver, de acuerdo a las propuestas, cuál va a ser el VAN, el Valor Actual Neto, que propone el oferente, y el TIR, que es la Tasa Interna de Retorno. Entendiendo que en estos estudios financieros, generalmente, es el evaluador quien establece cuáles son las variables que evalúa, y en eso debemos poner cuidado, para que los números no nos jueguen en contra y diga que sí da la rentabilidad y posiblemente no la dé. Por ejemplo, haciendo un cálculo rápido, si son 370 estacionamientos, a \$600.- el estacionamiento, 8 horas por vehículo, son \$650.000.000.- al año, que sería la rentabilidad que tendría este estacionamiento, en base a eso, podemos determinar cuántos son los años de concesión, porque obviamente, tiene que ser un negocio para el oferente.

En el tema político, nos preocupa la posible disputa que pueda haber, en este caso, con el Serviu, entendiendo que ya lo vimos con la disputa del Mercado Municipal con el señor Intendente, es un tema que tenemos que trabajar; por eso, evaluarlo antes, para que como Cosoci demos el apoyo necesario, para que estos proyectos salgan en buen término. El otro problema que se nos presenta es respecto a la precisión con el cambio de Alcalde, suponiendo que haya un cambio de Alcalde, que también se vio en el proyecto del Mercado, que se atrasó mucho, no se adjudicó en un tiempo, después ese proyecto sufrió cambios, y tuvo muchos problemas, precisamente, por la priorización que le dieron los respectivos Alcaldes, en cada uno de los períodos.

En el tema específico de los estacionamientos, evaluar, lo que como Colegio hemos hecho ver al Alcalde, en distintas ocasiones, que tiene que ver con el soterramiento de cables eléctricos y de comunicaciones, que como mencionábamos en la sesión pasada, existe la Ley que permite al Alcalde exigir que se haga el soterramiento a las empresas eléctricas, y que posiblemente, se pueda considerar dentro del mismo proyecto.

Respecto del Terminal de Buses, es importante ver cuál sería el proyecto vial, que plantea, en este caso, la Unidad de Secplan y la Dirección de Tránsito; como Colegio, creemos que la ubicación actual del Terminal tiene sus pro y sus contra, son más los pro que los contra, entendiendo que el Terminal tiene una carga histórica, que, a su vez, otorga vida en un sector que ya está consolidado, con un sistema de comercio, y que por cierto, da un acceso mucho más rápido al centro, para la gente, entendiendo que el Terminal de Buses no es un Terminal como de otras ciudades, sino que Osorno tiene mucha relación con sus comunas y pueblos aledaños, que llegan a este sector, y que muchas veces viajan acá a hacer sus trámites, y colocarlo en un sector alejado involucra transporte para esa gente, etc; pero, hay que cuidar el proyecto vial, en el sentido de que si se logra establecer una buena estrategia, para la congestión que generan los buses, sería una solución a ese tema. También, considerar la expropiación hacia calle Los Carrera, para agrandar el terreno y dar mayor holgura y mayor cabida al proyecto; y por sobre todo, nos preocupa, como Colegio de Arquitectos, que el proyecto de arquitectura no sea modificado por cualquiera sean los Alcaldes, por factores políticos, que es lo que pasó con el Mercado, en el cual un proyecto inicial tenía una carga de ocupación



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

determinada, y después se modificó ese proyecto, porque se incorporó en el interior a todos los ambulantes, se redujeron los espacios, y en definitiva, cambió el proyecto de arquitectura; entonces, esto no puede pasar en el Terminal de Buses, de que el proyecto de arquitectura, aprobado ya, se vaya cambiando, precisamente, por algunos intereses políticos, de darle cabida a una serie de exigencias que puedan existir de parte de la comunidad."

CONSEJERO JUAN REYES: " Ampliando lo que dice el señor Rivera, es importante que la licitación pública, que tengamos en estas obras, de tanta envergadura, entrediga, explícitamente, de que no, solamente, quien ganó la propuesta, en primer lugar, se la adjudique en forma inmediata, tendría que haber ahí, un detalle que diga que por cuanta calidad, profesionalismo, o por capacidad, podría ser el segundo o podría ser el tercero; eso tendría que analizarse, porque es una obra tan grande, de que pudiéramos pecar de dársela a una empresa que dice ser solvente, y en la práctica no es así, teniendo problemas a futuro. Ahora, el Mercado, por ejemplo, ahí hay que expropiar, está muy chico, yo viajo bastante, y conozco todos los otros terminales, y el de Osorno es la tercera parte por ejemplo de Puerto Montt y de Valdivia. Coincido con el señor Rivera, de que el sector donde está el Terminal de Buses, es una zona muy especial, y el hábitat que existe ahí es muy importante para la gente que viene a trabajar a nuestra ciudad."

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: " Mi consulta es el Terminal de Buses va a tener una ampliación, porque realmente el espacio es demasiado pequeño; lo otro, es solicitar que se ponga especial cuidado con el tema de las licitaciones, que en lo posible se escoja a gente de acá de la zona, y dar trabajo a nuestra gente."

CONSEJERO ISMAEL RIVERA: " Algo que no puede faltar en estos dos proyectos, que es la accesibilidad universal, que es un error que sí se cometió en el proyecto de Manuel Rodríguez, en el cual se pudo haber dejado una huella de acceso universal, que es la separación entre la ciclo vía y la vereda, y no se hizo, y se colocaron todos los mobiliarios en esa zona; proyectos de esta envergadura, no pueden no considerar acceso universal. Esto lo hemos conversado con el Director de Secplan, y estamos de acuerdo, porque, por lo menos, en la Plaza, sí se consideró."

CONSEJERO DANIEL SANCHEZ: " Mi preocupación es saber si estos proyectos se van a ejecutar en la misma época, porque me preocupa la situación del tránsito en la ciudad; y por otro lado, si sigue aumentando la cantidad de vehículos en Osorno, habría que pensar en un Terminal, fuera de la ciudad de Osorno. Entiendo que técnicamente tiene todas las condiciones para quedar ahí mismo, históricamente, románticamente, es lindo que esté ahí, sea cómodo, pero, he viajado bastante, y la mayoría de los Terminales están fuera de la ciudad. Habrá que equipar con lo que corresponda, pero, cómo hacemos para descongestionar un poco la ciudad; sé que es un terreno municipal, habría que ver si hay alguien interesado en comprar, y se podrían comprar 20 ó 30 hectáreas fuera de la ciudad, y si cuestan \$25.000.000.- ó \$30.000.000.- no es mucho, y con infraestructura podrá costar unos cien millones de pesos, estoy pensando en cifras que podrían ocurrir, pero cómo hacemos un Terminal que reúna todas las condiciones y cualidades que ustedes están viendo en éste, al remodelarlo, dejarlo en una posición de proyección al futuro; estoy pensando de que Osorno está creciendo rápidamente, más de lo que esperábamos, la cantidad de personas que está naciendo en Osorno es abismante, y si a eso le incorporamos la cantidad de vehículos, que todos los años se incorporan a Osorno, que no tiene tantas calles, que sus calles



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

no son tan anchas, entonces, hay que preocuparse de ese detalle. Si se hace el trabajo de la Plaza, ojala, se pueda contratar a una empresa que realmente pueda hacer esa obra. Pero, de todas maneras, no creo que sea esta la reunión en la cual se debe decidir si va o no un proyecto; este es un primer tanteo, seguramente, más adelante vamos a ir viendo qué es lo que hay, después llegará un período en el cual debamos ver las maquetas, y hacer partícipe así a la ciudadanía."

CONSEJERA TERESA DONOSO: " Quiero consultar si existe la posibilidad, porque de lo que entendí es que el Terminal queda en el mismo lugar, sí o sí, entonces, me gustaría saber si existe la posibilidad real de que se piense en otro lugar, porque estoy totalmente de acuerdo, de que ese lugar tiene que ser ampliado; segundo, las calles de acceso, son muy estrechas; el flujo vehicular satura las vías, y si esto se hace con una vista futurista, como debe ser, entonces, no le veo mucha viabilidad y realmente no lo considero un buen proyecto. Y con respecto a los estacionamientos, don Claudio nos ponía en consulta cuál calle sería, O'Higgins o Matta, y viendo la experiencia de Concepción, me inclino por calle Matta, porque tendría conexión de la Catedral con la Plaza."

CONSEJERO JUAN VALENZUELA: " Aparte de los estacionamientos, que dijo don Claudio, tengo entendido que era Matta y O'Higgins, no solamente Matta."

SEÑOR DONOSO: " Es Matta o calle O'Higgins."

CONSEJERO JUAN VALENZUELA: " Creo que está bien que los estacionamientos se hagan en calle Matta; ahora, los plazos para el concesionario de los estacionamientos, de cuánto va a ser, a cuántos años, me gustaría que quedara definido."

CONSEJERA ANA SEPULVEDA: " En relación al Terminal, quiero decir algo que vivo día a día, viajo hacia afuera y llego todos los días a Osorno y del Terminal me transporto al centro, por lo tanto, mi opinión es que la ubicación del Terminal es excelente, el lugar es chico, es insuficiente, así es que lo más lógico sería expropiar, porque como el lugar se utiliza como intercomunal, entonces, ahí llegan todos los buses de las otras comunas, localidades, en fin, y la gente que viene de afuera es para trabajar en nuestra ciudad; ustedes saben lo que significaría un Terminal fuera de la ciudad, y que las personas, aparte de pagar su pasaje para viajar a nuestra ciudad, tuviera que pagar locomoción para llegar al centro, creo que eso no podría ser, porque a la gente no le daría el presupuesto. Referente a los estacionamientos, creo que Matta es un muy buen lugar, conecta directamente con la Catedral."

CONSEJERO ISMAEL RIVERA: " Quisiera hacer alguna mención, respecto a lo que han comentado los colegas. Primero, el problema que pueda existir respecto a la congestión vehicular, estos proyectos contemplan un estudio de crecimiento, tanto del parque automotriz como de congestión vial, y de crecimiento de la población, y que me imagino esto en el proyecto se va a pedir. Segundo, existen, también, modelos de diseño arquitectónico, de Terminales que están en zonas céntricas, como el Terminal Borja de Santiago, que es uno de los que mejor funciona en Latinoamérica, precisamente, porque no contempla lo tradicional de tener los buses a nivel de suelo, sino que los tienen en nivel elevado, y deja las primeras placas como centros comerciales, lo cual como modelo de gestión es bastante bueno. Entonces, vamos a ver qué es lo que pasa con las propuestas."



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: " Escuchando el tema sobre el Terminal de Buses, también tenemos que ver que a Osorno llega mucho turista, también tenemos que ver lo que es la parte seguridad, al tener un Terminal de Buses fuera de Osorno, puede significar que tengamos más delincuencia, porque no vamos a tener el mismo acceso a Carabineros; ahora estamos más resguardados, y creo que afuera, el turista no se va a sentir tan seguro, y debemos pensar que en los meses de enero y febrero llega bastante turista a nuestra ciudad, y eso le da bastante movimiento a Osorno."

CONSEJERO ARMANDO CABELLO: " Me gustaría decir que no se han referido mucho al tema arquitectónico, cómo va a ser, que no vaya a ser como un "elefante blanco", lo que estaba sucediendo en Castro, que si bien ellos necesitan ese Mall, vaya integrado dentro de la arquitectura de lo tradicional de Osorno. Creo que si nos estamos preocupando del turista, también, es bueno, de que la primera imagen que tiene el turista sea bonita, que llame la atención, porque el Terminal, en estos momentos, es bastante paupérrimo. Y referente a los estacionamientos, creo que la mejor calle es Matta."

CONSEJERO ISMAEL RIVERA: " Respecto a los estacionamientos, más allá de pensar de que la solución está por nivelar el terreno, para dejar una explanada, que me parece lo más lógico y loable que podamos lograr, la ubicación del proyecto se puede colocar en cualquiera de las dos calles, y ver cómo esto se puede conseguir no solamente en una de las calles, sino que en ambas, para lograr una gran explanada, como zona cívica, que para los actos se puedan realizar. Entonces, la ubicación de los estacionamientos va a obedecer más a un tema técnico, de acceso, de reducir la congestión vial, y pensar en nivelar los terrenos, ya sea porque el oferente lo pueda ofertar en las dos calles, o evaluar que en la oferta esté que se ocupen las dos calles, o pensar en un financiamiento externo, porque tengo entendido que la reposición de pavimento de la Plaza no permite el hacer ese nivelado del terreno, porque posiblemente podría considerarse dentro de ese mismo proyecto."

CONSEJERO JUAN REYES: " En este anteproyecto, relacionado con los estacionamientos subterráneos, sería interesante considerar alguna sala para eventos."

CONSEJERO JOHNNY FLORES: " Soy extranjero, pero me considero un Osornino más, porque estoy conformando parte de esta entidad. Relacionado al turismo, veo que ambas obras están apuntando al desarrollo turístico, el estacionamiento de la Plaza me parece formidable, pero me gustaría que pudieran consultar con proyectos, no solo a nivel de Chile, sino también a nivel internacional, donde sacan el máximo provecho a la Plaza de Armas, poniendo tanto ingreso por una vía, puede ser Matta, y el acceso por la otra calle, y eso permitiría descongestionar las vías. Sobre el tema del turismo, en Plaza de Armas, me gustaría saber si tienen contemplado tener una caseta turística, porque es el principal punto, donde los turistas recorren nuestra ciudad. El Terminal de Buses, me parece una obra espectacular, como experiencia propia, les puedo comentar que uno de los Terminales exitosos que existe en Latinoamérica, son el de Guayaquil, el de Lima, el de la ciudad de El Cuzco, y ambas ciudades tienen sus Terminales fuera del centro, justamente, para no congestionar sus vías; cuál es la fórmula para que no sean perjudicadas las comunas, es que ponen buses de acercamiento, y que está contemplado en el mismo proyecto."



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

SEÑOR DONOSO: " Anoté todo, y sin duda agradezco todos los aportes y comentarios que han hecho. En relación a lo que el Colegio de Arquitectos plantea, efectivamente, los modelos de gestión y los flujos económicos son los importantes para estos proyectos. Estos estacionamientos bajo la plaza ya los habíamos licitados dos veces, y no tuvimos empresas interesadas, pero no es porque no existan empresas que quieran invertir, seguramente, lo que pasó fue que en las dos licitaciones estábamos estructurando las tarifas, y fue el plazo de la concesión, por ejemplo, decíamos «30 años, y estas son las tarifas»; y en relación a la evaluación de las empresas no les resultaba atractiva. Por eso les planteábamos que esto lo queremos hacer un poco liberado, es decir, liberar los plazos de la concesión, pero también el Alcalde es de la idea de no liberar las tarifas, para no dejarlas al árbitro del privado, sino que pensamos que la tarifa actual es la tarifa que debería regir en el negocio que el privado formularnos, y dejar abierto el plazo de la concesión.

El modelo de gestión, muy importante, de hecho el modelo de gestión es parte de lo que evaluamos dentro de las propuestas, y que en la presentación que les expuse estaba dentro de los factores a evaluar. Está en la sala el Abogado de Asesoría Jurídica, y él les puede explicar que ¿si una concesión se contrata, no está afecta a los cambios de Alcalde?"

Se integra a la mesa del Concejo el señor Jorge Higuera Pulgar, Abogado de la Dirección de Asesoría Jurídica.

SEÑOR HIGUERA: " Buenas noches. Principalmente, el tema de las concesiones, uno es cómo se concede, dentro de la fórmula de precario, implica de que, en este caso, la Municipalidad, por situaciones debidamente establecidas puede poner término al contrato, y otra modalidad de poner término cuando hay incumplimiento por parte de la empresa concesionada, en este caso son situaciones que no tiene derecho a indemnización, y en el caso de la otra si tiene derecho a indemnización. Respecto de la situación del Alcalde, para efectos del Acuerdo con el Concejo, se entiende que pasan a posterioridad respecto de los nuevos Alcaldes que vengan, respecto a los otros períodos, no hay una limitación al respecto; y está amarrado, desde el punto de vista, de acuerdo al contrato que se realiza con la empresa. Entonces, lo que manda en definitiva es el contrato. Y por otro lado, en cuanto a las adjudicaciones, por eso se establecen bases administrativas y bases técnicas, que son las que establecen puntajes para procesos de adjudicación. Entonces, indudablemente, cuando se adjudica, el que se adjudica obtiene un mayor puntaje; se ve todo ese análisis, desde el punto de vista técnico, y desde el punto de vista administrativo. Principalmente, esos son los antecedentes para que tengan claridad en ese sentido, de que no es que se adjudique sin establecer criterios de adjudicación, eso da una garantía. Y otro elemento importante, son todas las garantías que se establecen dentro de las bases, que como explicaba don Claudio, son garantías que son cauciones, para el fiel cumplimiento de lo que efectivamente se está contratando."

CONSEJERO ISMAEL RIVERA: " Lo que nos preocupa es que el proceso de licitación son 27 meses, y el período Alcaldicio termina ahora a fines de año."

SEÑOR HIGUERA: " Sí, justamente, pero la Ley Orgánica establece que 6 meses antes se podrían producir estos procesos, con aprobación del Concejo; entonces, dándose cumplimiento de aquello no habría inconveniente para efecto del cumplimiento de la licitación."



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

SEÑOR DONOSO: " Quiero precisar que el proceso total dura los 27 meses, pero cuando uno tiene una empresa preadjudicada y adjudicada desarrolla los 4 meses, por lo tanto, podría contratada dentro del año. Y también precisar, lo que explicaba nuestro Asesor Jurídico, es que ya teniendo un contrato con una empresa, ese contrato prevalece, por los cambios políticos que puedan producirse dentro de la Municipalidad. Lo que pasó con el Mercado, es que se tenía un proyecto aprobado por el Gobierno Regional, pero no estaba contratada ninguna empresa, entonces, los locatarios piden cambiar el proyecto es antes de que se tuviera una empresa contratada, por eso se pudieron hacer esos cambios. En relación a la incorporación del soterramiento de las iluminaciones, nosotros estamos haciendo exigible dentro de todos los proyectos que estamos licitando, en la medida que en las evaluaciones lo permiten.

El proyecto vial, esto es importante porque el Terminal de Buses también está asociado a todos los proyectos viales que la ciudad está desarrollando, principalmente nuestro Alcalde ha hecho énfasis es desarrollar, la circulación transversal de la ciudad, es decir, los proyectos de la Ruta 215 que viene en doble vía, Julio Buschmann que sigue en doble vía y calza con Mackenna, es decir, Osorno va a perder lo que se llama Cruce Lynch, este va a desaparecer, porque después Buschmann se va a enlazar en doble vía con Mackenna, y este se va a enlazar con el nuevo Puente, hacia República, entonces, ese atravesado sumado a Manuel Rodríguez, y al acceso norte, en definitiva van hacer proyectos que van a cambiar los flujos y nos vamos a quedar con las calles de servicio que hoy día tenemos como Carrera, Errázuriz y Lynch, que las podríamos destinar para el tránsito de buses, colectivos y micros.

El proyecto vial en definitiva es importante, nosotros tenemos las opiniones de algunos operarios de empresas como Tur Bus, Pullmann Bus, los cuales ellos, encuentran que el ruteo del Terminal de Buses nuestros es óptimo, pero sin embargo si tiene que haber un proyecto vial asociado, y sí recomiendo, y también es de interés del Alcalde de poder ampliar estos espacios, como comprar otras propiedades, para poder seguir ampliando en el corto y mediano plazo el Terminal. Si los proyectos incluyen el acceso universal, y no solamente lo incluimos en la plaza, lo incluimos en calle Lynch, y en calle Cochrane.

No dije que el proyecto es si o si, en el Terminal actual, lo que yo mencioné es que nuestra propuesta, hoy en el mediano plazo es remodelar el Terminal, eso no quita que dentro del mediano o largo plazo también tengamos algún proyecto de Terminal desarrollado en otra área de la ciudad, también está la posibilidad que los privados puedan desarrollar proyectos, y si viene una oferta de un privado a desarrollar un Terminal Interurbano, nos quedamos con este como Terminal Rural por ejemplo, igual nos va a funcionar, pero lo que podemos hacer ahora es remodelar el Terminal de Buses, y eso no deja la posibilidad de que pueda desarrollarse también otro proyecto alternativo".

CONSEJERO DANIEL SANCHEZ: "Cuando era Presidente de la Unión Comunal de las Juntas de Vecinos, nos tocó ir a estudiar un poco el Plano de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Desarrollo Comunal, y en esa ocasión se hablo de un Puerto Seco para Osorno, es más algunos Arquitectos, lo dejaron marcado que podía ser la existencia de él, y ahí se hablaba de un rodoviario y un Puerto Seco, que tuviera todo lo necesario, alguien mencionó la idea de pequeños buses que hagan el acercamiento de la ciudad, y si el espacio no lo quiere perder la Municipalidad ahí, pero este es un lugar en donde podemos debatir nosotros, podemos insistir, para que nadie diga, no se discutió el progreso de Osorno, podemos tener diferencia quizás, pero la perspectiva de cada uno de nosotros, tiene que ayudar a enriquecer cualquier proyecto que venga en el futuro, por tanto, no deberíamos dejar de pensar, en que Osorno, va a seguir desarrollándose y que la inquietud de nosotros como Dirigentes sociales, siempre cómo nos movemos más vaciles, más rápidos de una manera que nos permita economizar tiempo, hablábamos en esa oportunidad de la congestión que se produce en la calle Colón, con el supermercado Bigger, tiene estacionamiento especial, para ellos, y provoca tacos de todas maneras, felizmente se salió Transportes Schuck de Carrera, donde tenía una entrada de camiones de gran tonelaje, es decir, hay varios sectores en Osorno, en donde el embotellamiento, a parte de las angosturas de las calles, y que probablemente en el futuro van hacer ampliadas, existen lugares, donde hay gente que tiene mucha influencia y que permite que hoy día el transito sea bastante lento, y contaminante, o sea, esto afecta el estado nervioso, afecta todo, entonces creo que hay que tenerlo presente, sin dejar de mejorar el Terminal actual, o sea, puede servir como un Terminal rural, pero mejorado y con una perspectiva de desarrollo en un lugar, y dejar una ciudad con todas las formas y métodos que puedan recoger como experiencia en otros lugares”.

SEÑOR DONOSO: “ Hay también algunas alternativas de proyectos, por ejemplo, alguna vez se hablaba de utilizar el parque Hott, y los buses podrían entrar por Pilauco, y esa alternativa no es posible porque la donación del Parque Hott, es exclusivamente para parque, ahora también se podría trabajar con los terrenos que tiene ferrocarriles, pero eso también requiere que se termine los proyectos de acceso norte, el nuevo puente Portales, proyectos que en definitiva una vez que estén desarrollados permitir relocalizar un Terminal de Buses, que en lo ideal podrían estar, en la rivera del río.

Respecto a lo que señalaban en que remodelemos con arquitectura tradicional de Osorno, nosotros como municipio estamos apuntando también en esa línea.

También mencionaron programas adicionales como de eventos, existe el espacio para que el privado pueda ofertar, programas adicionales, como una sala cultural o una sala de eventos.

En cuanto a la consulta de la cámara de turismo, sobre instalar una caseta de turismo en la plaza, la municipalidad mandó a desarmar la caseta de turismo que existía, porque dentro de muy pocos días la plaza va hacer intervenida, se van a cambiar todos los pavimentos, y



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

también vamos a construir una nueva caseta turística, y esta va a tener asociado baños públicos, que van a estar en un subterráneo.

El proyecto del Terminal de Buses, tiene también incorporado esa variable, tiene que haber ahí un aspecto turístico central, dentro del Terminal de Buses.

Y me quedo con la tarea de investigar los proyectos de Guayaquil y de Lima”.

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Vi en la transparencia que el proyecto del Terminal era en el mismo lugar, por eso dije que a lo mejor estoy opinando sobre algo que ya está definido, me alegro que exista alguna posibilidad, porque nosotros conversamos el año pasado en el CENPRO, y mandamos una carta a la Municipalidad, con respecto al Terminal, y se conversó en esa oportunidad sobre un terreno municipal que existe frente a Sodimac y aquí quiero que lo ratifiquen o se desmienta, en el cual son 8 hectáreas; entonces, nosotros conversamos con representantes de turismos, vimos eso como una alternativa, y se lo comunicamos a través de una carta al señor Alcalde, realmente en ese tiempo no era la secretaria, por lo tanto, no sé si hubo respuesta. En tener un Terminal de Buses, no significa que va a estar lejos de la ciudad, sino que esté ubicado dentro de los perímetros de la ciudad, y esto es algo que ayuda a la ciudad misma, en cuanto a su ordenamiento, el turismo internacional, sabe perfectamente que no pueden llegar al centro de la ciudad en el mismo bus que lo transporta; entonces, creo que si existe la posibilidad de hacer un Terminal de buses, en el perímetro externo de la ciudad, sería mucho más visionario que remodelar incluso el actual, y conversando con el Consejero Flores, pensábamos que a lo mejor ahí podría ser un excelente lugar de eventos, para la ciudadanía y para todas las comunas, porque en Osorno no existe un lugar en donde se puedan realizar eventos de todo tipo”.

CONSEJERO ELINA CATRILEF: “Vuelvo al mismo tema del Terminal, yo sigo con la idea de que sea en donde está, porque hay mucha gente que trabaja ahí, como decía la colega Juana Velásquez, también por el tipo de gente que circula a veces ahí que serían los ladrones, por lo tanto, creo que al estar más central, hay mayor vigilancia de parte de Carabineros. En Santiago el Terminal está en pleno centro y tiene los estacionamientos de los buses en el subterráneo, y en el primer nivel están los locales comerciales, ya sean de comida u otros; entonces si pudiera hacer eso, si compraran en calle Carrera, porque se ve que queda bastante espacio ahí, hacer la remodelación más grande, o tener más pisos, porque veo que llega mucha gente temprano a trabajar a Osorno, también hay gente adulta que llega mucho ahí, y creo que es más conveniente y accesible para la comunidad”.

CONSEJO ISMAEL RIVERA: “Dos alcances, es con respecto a la reposición de pavimento y la instalación de la caseta turística, como Colegio de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Arquitecto, estamos trabajando en varios proyectos como Sernatur, y creemos que es sumamente importante que el Departamento de Turismo de la Municipalidad, se articule mejor con Sernatur, entendiendo que éste tiene varios fondos, y varias iniciativas, de unificar, por ejemplo la imagen de los logotipos, y los isotipos, en términos turísticos; por ejemplo para las casetas turísticas, ellos han establecido una serie de logotipos que sean identificables en todo Chile, para que haya una unidad, para que el turista extranjero, a la ciudad de vaya tenga una misma lectura de la información; entonces, es importante dialogar con lo que tiene Sernatur, les puedo adelantar que ofrecen financiamiento para el equipamiento de la caseta, por ejemplo pantallas de información, etc., ellos tienen los fondos para hacer esa inversión, así que sería importante establecer este dialogo entre la Municipalidad y Sernatur.

Aprovechando que está el Asesor Jurídico de la Municipalidad, insistir sobre el tema del soterramiento de los cables, la Ley Eléctrica DFL 4/2007 artículo 124, establece las facultades del Alcalde para exigir el soterramiento de los cables, si las empresas eléctricas no tienen los fondos, se pueden hacer con fondos públicos, y la empresa eléctrica está obligada después a reinstituir estos fondos, con los costos con la energía de la municipalidad o de cualquiera Estamento Público”.

CONSEJERA MARISOL ANDRADE: “Respecto al tema del Terminal de Buses, también estoy de acuerdo con la factibilidad de cambiar el Terminal, y también estoy de acuerdo con mis otros colegas, en que el Terminal quede como Terminal Rural, así como se hace en otras ciudades, en donde hay dos alternativas en donde poder llegar. Encuentro muy buena la idea de que se hiciera frente al parque IV Centenario, porque hay mucho comerciante que se traslada a Osorno, como a otras ciudades, esto sería una buena alternativa a lo mejor considerar ese sector, que en estos momentos ya se está expropiando”.

VICEPRESIDENTE OSCAR STOLZENBACH: “ Agradecemos a don Claudio Donoso Torres, la gentileza que ha tenido en hacer esta exposición, que nos ha dejado bastante informados sobre los proyectos que se van a realizar”.

3º) El señor Vicepresidente pasa al punto 3º de la Tabla. Asuntos Varios”.

1.- CONSEJERO ISMAEL RIVERA: “Quisiera consultar al Secretario Municipal, don Yamil Uarac, respecto a quién se le tiene que plantear los puntos para que sean colocados en tabla de cada sesión, asimismo, sugiero que los Consejeros sugieran a través vía e-mail, alguna tema para que sea incorporado en los puntos”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

SECRETARIO MUNICIPAL: " Quien define en definitiva los puntos que se colocan en tabla, es el Presidente, es decir, el Alcalde en el caso que esté él desempeñando el rol de Presidente o el Vicepresidente, el que le toca a él proponer, pero por cierto, los Consejeros pueden dejar planteado temas que le interesen tocar, y se van incorporando en la medida de lo posible dentro de la tabla".

2.- CONSEJERO ISMAEL RIVERA: "Quisiera solicitar una asamblea extraordinaria, con la presencia del señor Alcalde, para plantear tres puntos:

La ocupación que está haciendo en estos momentos la gente del mall por calle Freire, en donde no se puede estacionar, pero desde que el mall existe, se estacionan camiones y vehículos de descarga e inclusive colocando conos de desvío, siendo que esta es una calle de locomoción colectiva, generando una serie de congestiones, y no tenemos antecedentes, si se está cobrando los derechos que corresponde cobrar, por el uso de los espacios de uso público, o si tienen los permisos correspondientes.

El otro tema es que quisiéramos que el señor alcalde expusiera en esa asamblea extraordinaria, para que nos informara en que está el traspaso de los terrenos del Parque Hott a el Ministerio de Vivienda, porque fue una de las solicitudes que hizo el Intendente para el tema del traspaso de los recursos para el mercado, porque es importante para nosotros como Colegio estar al tanto, para saber con quién tenemos que establecer los vínculos para ver qué proyectos se van hacer, entendiendo que lo que estaba pretendiendo la Intendencia, era plantear unos proyectos de parques, lo cual lo van a desarrollar posiblemente en Puerto Montt, después van a llegar acá con los proyectos hechos, y obviamente nosotros tenemos que estar al tanto de qué es lo que se está haciendo, y qué es lo que se propone.

Y el último tema es solicitar al señor Alcalde, una rendición de cuentas respecto al viaje que él hizo a China, por ejemplo saber, cuál es el fondo del viaje, cuales son los fondos que se utilizaron, cuáles fueron los objetivos, cuáles fueron los logros, y por sobre todo si estos logros van a hacer aplicables respecto al periodo que le queda como Alcalde".

3.- CONSEJERO DANIEL SANCHEZ: " Estoy muy preocupado como deben estar todas las autoridades municipales, y principalmente dirigentes sociales de Rahue Alto, sobre los últimos acontecimientos que están ocurriendo en el mercado periférico que existía hace años atrás, en donde esta última semana violaron a una niña, y en realidad este sitio es un antro de delincuencia, prostitución, drogadicción, alcoholismo, está todo junto, y entiendo que es de propiedad de Serviu;



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

entonces, ver si la opinión de nosotros también puede ayudar a que en alguna forma la municipalidad lo adquiera, para desarrollar algún proyecto ahí, que nos permita darle un poco más de buen uso, a ese terreno, y en el peor de los casos, si hay que destruirlo y transformar ese sector en una plaza, porque es un sector bastante amplio, y así daría mayor tranquilidad, porque la mayoría de la población de ese sector son personas de la tercera edad; entonces, la dificultad que tienen ahí, es que principalmente cuando llegan al sector donde está el mercado periférico, hay una escalera que no tiene baranda, no tiene nada, es incomodo, cansador, lo más probable es que de repente encontremos que violaron a una señora o asaltaron, o mataron a alguien ahí, porque la mayoría de las personas que viven ahí son de la tercera edad. Es por ello, que hay mucha gente preocupado por este tema, si es necesario que nosotros como COSOCI, seamos capaces de enviarle una nota al señor Gobernador, o a los funcionarios de SERVIU, solicitándole encarecidamente, el favor de concederlo a la municipalidad o a alguien, para que lo pueda transformar en un proyecto”.

CONSEJERA MONICA VASQUEZ: “ Me asumo a la acotación que está haciendo el colega, me llama la atención que un colega que no tiene nada que ver con el sector de Rahue Alto, haga la acotación acá, y se lo agradezco, porque estábamos esperando esta oportunidad de tomar estos puntos varios, para hacer nuestras acotaciones como dirigentes, porque si bien es cierto, y me parece que el señor Alcalde, lo explicó en la primera reunión que tuvimos, donde hizo mención de que ellos lo han solicitado en reiteradas oportunidades al SERVIU, que le haga entrega del recinto, y es SERVIU que no quiere hacer la entrega, porque supuestamente lo van a demoler, en vista de eso, lo que tendríamos que aportar nosotros como COSOCI, sería de que se nos tome en cuenta, y hacer mención, como dice el colega de una carta, y el Alcalde vaya con el apoyo del COSOCI, si bien es cierto, nosotros hemos averiguado mucho sobre ese tema, pero no veo mayormente, la preocupación por parte del Gobernador, concerniente a este tema, estando claro que son espacios que son netamente del ServiU, y donde están ocurriendo es netamente en Rahue Alto, donde supuestamente nosotros como Rahue Alto, nos sentimos como el patio trasero de Osorno, por muchas cosas, y quisiera que esto quedara en tabla para la próxima reunión encarecidamente con el señor Alcalde, porque es él la persona indicada que nos da respuestas concretas, porque yo no faltado a ninguna reunión, pero me parece que don Oscar, no tiene la facultad para darnos una respuesta concreta concerniente a los temas; entonces, quisiera que en las próximas reuniones, fueran hechas por el señor Alcalde, ya que estamos aquí, porque el nos convocó a pertenecer al COSOCI, y necesitamos respuestas concretas. En el sector de Rahue Alto, están ocurriendo muchísimas cosas, ya sean con el tránsito, también tenemos problemas gravísimos con el CESFAM de Rahue Alto, donde todos los días, y en diferentes reuniones que hemos sostenido en distintos sectores, está pero realmente una tremenda problemática por la mala, la pésima atención que hay por parte de los empleados, y los doctores si tienen que empezar a atender a las 08:00 hrs. entran a las 09:30 hrs. ó 10:00 hrs. quién lleva el control de ese tema; entonces, yo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

encarecidamente le pido, y como el colega acá estaba pidiendo una reunión extraordinaria y así como nos hicieron llegar el acta de la primera reunión, y salen todos los nombres de las personas, porque no todos manejamos los números telefónicos de todos los colegas, y es por ello que solicitaría que se nos haga llegar una nómina con los correos, números de teléfonos de todos los que pertenecemos al COSOCI, para que así nosotros tengamos un poco de autonomía, como organizaciones y podamos auto convocarnos igual y sugerirle al señor Alcalde, para que nosotros sintamos que realmente estamos haciendo un aporte para esto, y no venir a sentarnos acá y no tener ni voz ni voto ante los puntos que están, porque solamente se tocan los puntos que están en acta; entonces, no sé si yo estoy equivocada, o no entendí de las veces que he venido a reunión, pero me llama enormemente la atención eso, siento que como se dijo en la reunión pasada un colega, que sacábamos de seguir discutiendo, y teniendo conflictos entre ustedes, si el Alcalde lo dejó bien claro de que nosotros no teníamos voz ni voto, fue así lo que entendí yo, y los demás colegas, esta inquietud la llevamos nosotros a nuestras casas, porque sirve que nosotros estemos dejando nuestras casas tiradas, para asistir a reuniones, mi consulta es si podemos plantear en puntos varios todas las temáticas de problemáticas de nuestros sectores. El tema de ser representante de la Junta de Vecinos, quiero consultar, si es que tenemos que acoger todas las problemáticas generales a nivel de todo Osorno, y por favor rogaría que todas las inquietudes que yo planteo, no quede esto en el pasillo, yo pretendo que las cosas se digan acá y no que cuando salgamos nos llevemos todas las inquietudes, también que don Jaime pueda estar con nosotros, porque es él el que queremos en nuestras reuniones, no sé si el resto de los colegas me apoyan en lo que estoy mencionando o realmente estoy hablando cosas fuera de límites”.

SECRETARIO MUNICIPAL: “El Vicepresidente ya explicó que don Jaime hoy día no está por un aspecto que está enfermo, vino en la mañana a trabajar pero se sintió mal y tuvo que retirarse del municipio, no es que se haya sentido enfermo para no estar en esta reunión, quiero dejar claro esto porque siempre hay comentarios sarcásticos, y es bueno dejarlo claro, no es que se haya ausentado solo para los efectos de esta reunión, sino a mitad de mañana, dejó de trabajar porque se sintió mal.

Lo segundo, justamente se contemplan en tabla siempre asuntos varios, porque es imposible, para el Alcalde, para el Secretario del COSOCI, poder prever todos los temas que ustedes pueden tener como inquietudes, y justamente la idea de este órgano, es que ustedes traigan las inquietudes que ustedes recogen en sus bases, o que le pueda plantear cualquier persona de su barrio, de su organización, es en definitiva un canal de comunicación, la idea es que ustedes sean los ojos, y los oídos de la gente y ustedes sean la voz de ellos aquí en este concejo, de manera que todo lo que ustedes han planteado me parece súper razonable, y esa es la idea, sino no tendría sentido si está este órgano”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

CONSEJERA MONICA VASQUEZ: "fue colega que lo dijo en la reunión pasada, y me pareció muy mal de la forma que lo dijo al consejo, tratado de decir, que don Jaime, por lo menos nos estaba utilizando, si el ya tenía todo listo, y lamentablemente no está el colega ahora, pero fue muy feo lo que dijo".

CONSEJERA TERESA DONOSO: "Recuerdo esa situación, y yo misma traté de aclararla, y a continuación el Secretario explicó, lo mismo que está explicando ahora".

CONSEJERO ISMAEL RIVERA: "En defensa de mi amigo y colega, que no está presente, don Enrique Pampaloni, que fue el que hizo el comentario, él se refería porque el señor alcalde antes de retirarse dijo, y dejó claro, que estas reuniones no eran vinculantes, él estaba haciendo alusión a lo que el señor Alcalde había dicho, no a lo que él pensaba que debía ser, y tengo entendido que es así, estos es consultivo, pero no es vinculante, y es una de las cosas que en definitiva, personalmente creemos que no son tan importantes, ya que la opinión y la negociación que podemos llegar acá, y la relación que se propone con el señor Alcalde, creo es la que adonde tenemos que apuntar, más allá de lo que puede decir la normativa".

SECRETARIO MUNICIPAL: "Creo que hay un error conceptual, en la expresión vinculante, cuando la ley habla que no soy vinculante, significa que no son imperativo, o que no se le pueden imponer a la fuerza al señor Alcalde, pero eso no quiere decir, que la autoridad, Alcalde y Concejales, no vayan a escuchar y acoger la voz de sus electores, eso sería un gran contrasentido, para autoridades que son elegidas por votación popular, hacer oídos sordos de lo que la gente está clamando; entonces eso es también bueno aclararlo, de manera que yo sugeriría no marearse en con concepto de vinculante o no vinculante, y si no usar este canal porque esa es la idea, ahora "Asuntos Varios", está para que ustedes puedan ir planteando todos estos problemas que usted por ejemplo a planteado, esa es la idea, o sea, muchas veces, no es que el Alcalde, o los Concejales, no estén preocupados por el tema, sino que simplemente a veces es imposible poder saber lo que está pasando en todos lados, y en todo minuto; entonces no le quepa la menor duda que cuando el Alcalde se entere, a raíz de la lectura, de estas actas de esta reunión, porque igual después las lee, aunque no esté presente, él tome nota, y lo más probable que haga bajar de inmediato a la doctora Ximena Acuña, y le pida que se preocupe de manera urgente de lo que está pasando en ese Centro de Salud Familiar".

CONSEJERA MONICA VASQUEZ: " Yo presido una agrupación de líderes del sector de Rahue Alto, y por eso hice la mención acá, porque queremos que esto tenga un buen término, no es la idea de hacerlo público, ni mucho menos, porque mucha gente, muchos directivos querían hacerlo público, y les dije que no, porque tenía la posibilidad de plantearlo aquí, pero hay una temática que viene desde mucho tiempo, lo converse con el Director subrogante del Centro de Salud Familiar, de Rahue Alto, y sigue igual el atraso de los doctores, yo felicito al Centro de Salud Familiar de Francke,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

que haya sido uno de los elegidos como centro de Excelencia, y nos hacemos la consulta de por qué cambia tanto la salud de Francke con la salud de Rahue; ahora también estamos con la tremenda problemática de la congestión vehicular, y que nadie está tomando cartas en el asunto, nosotros no pretendemos hacer esto público, para darle voz y bombo a terceras personas, que no nos interesa, porque figuran para la foto y nada más, nosotros estamos trabajando para nuestro Alcalde y necesitamos que él nos apoye, ya que de otros lados, por ejemplo de Gobernación, no hemos tenido ningún apoyo”.

SECRETARIO MUNICIPAL: “Respecto a Francke, este es un ejemplo de modelo no solo a nivel de Osorno, sino a nivel de país, yo personalmente pienso que el secreto está en que la comunidad ahí ha participado permanentemente en forma activa, gracias al trabajo de las distintas organizaciones que trabajan como a codo con ese centro de Salud Familiar, no sé, y yo lo ignoro en lo personal, si en Rahue se trabaje tan unido la comunidad con el Centro de Salud Familiar; entonces, creo que ahí puede estar la debilidad de ese Centro de Salud Familiar, o ahí esta diferencia de por qué Francke es de excelencia”.

CONSEJERA MONICA VASQUEZ: “El Concejo de Salud de Rahue Alto, pesa menos que un “paquete de palomitas”.

CONSEJERO DANIEL SANCHEZ: “No es un problema solamente de Rahue, también pasa en el Centro de Salud Familiar de Los Carrera, a mi me operaron de las vistas, y me tenía que dar de alta el 25 de Abril, fui ese día a las 10:00 hrs. y el médico no estaba, me dejaron citado para las 13:00 hrs., yo estaba en el segundo piso del Edificio de Survisión, y vi que el médico llegaba y venía colocándose el delantal, y entrando rápidamente, y casi leyendo la lista de los que van a atender subiendo la escalera, sin secretaria, sin nadie en ese lugar, luego me atiende muy rápidamente y me dice que no me podía seguir atendiendo ahora, porque tenía que hacer otros trámites, y que me dirija mañana al hospital a las 11:00 hrs. fui al día siguiente a las 11:00 hrs. al Hospital, y le digo a la señorita que me mando el doctor, y me dice que el doctor se retiró a las 10:30 hrs. entonces, se siente muy mal con el trato que el doctor le da a uno, no porque seamos humildes nosotros, merecemos ese trato, somos seres humanos igual; entonces, de repente da la sensación de que nadie en la municipalidad se preocupa del problema de Salud, o me da la impresión que los médicos hacen todo lo posible para que esto funcione lo más mal posible, para que después lo puedan licitar y poder transformarlo en una clínica, en donde con dinero a uno lo toman en brazo cuando llegan y lo van a dejar a la puerta del auto, yo comparto el criterio, y por todos los centro de salud deberían llamar a la doctora Acuña, y preguntarle el señor Alcalde que es lo que está pasando, es una inquietud que deberíamos presentarla como COSOCI”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

4.- CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: “ Mi tema es muy delicado, referente a los remates de nuestra viviendas, no sé, si lo han escuchado en las radios, yo represento a la Villa Yungay, que hemos sido rematados, son 50 familias, que actualmente ya han sido rematadas alrededor de 6 ó 7 familias, totalmente vulnerables, con subsidios de marginalidad, el Estado no se ha hecho responsable de estas familias, el Gobernador tampoco, porque es banca privada, son casas de 400 UF, y Serviu nos dice que no pueden hacer nada porque es banca privada, pero si ellos tienen el derecho y el deber, porque los derechos humanos dicen proteger a la familia, y acá en Osorno, nadie se ha hecho presente con esta gente, creo que esto es una problemática muy triste para nuestras familias, porque detrás de un remate hay una familia, con problemas psicológicos y con problemas económicos, yo hago un llamado a todos mis colegas que están acá, que por favor nos apoyen, nos ayuden, porque estamos pasando por una etapa demasiado grave, demasiado malo para nosotros, y no hemos tenido ayuda de ninguna autoridad de acá de Osorno, todos se han hecho oídos sordos, he ido al Ministerio de Vivienda, y ellos simplemente se han lavado las manos, porque es banca privada. Es banca privada porque estos bancos pertenecen al grupo Cruzar, que ustedes los deben ubicar perfectamente; entonces, quiero que esto quede en acta, porque esta es una problemática demasiado grande para nuestra sociedad, imagínense familias sin subsidio dónde quedan, en campamentos, que va a pasar con toda esta gente que va a quedar si casa y ya tenemos familias en campamento, debido a este problema”.

PRESIDENTE CONSEJERO STOLSENBACH: “ Ya han sido rematadas algunas casas”.

CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: “Sí ya han sido rematadas, y tenemos casas por rematar”.

PRESIDENTE CONSEJERO STOLSENBACH: “Y qué banco las tiene”.

CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: “Son fondos mutuos, y son en Santiago, y no le dan la posibilidad a la gente a defender sus casas, porque los remates son en Santiago, y la gente tiene que viajar hacia allá, porque los juicios son allá, esto requiere de un gasto económico enorme para una familia; entonces, que pasa con el Estado, quien nos protege, y acá yo hago un llamado igual a todos los Concejales, que cuando necesitan el apoyo ahí estamos, pero ahora nosotros necesitamos de ellos, necesitamos de todas las autoridades de Osorno y hasta el momento nadie se ha acercado a esta familia, ni siquiera ver cómo vive esta gente, este es mi tema que me gustaría que lo tratáramos en una próxima reunión”.

5.- CONSEJO ISMAEL RIVERA: “ Quiero solicitar al señor Presidente, cuando pedí la palabra en Puntos Varios, someter a votación el llamado de una sesión extraordinaria.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

6.- CONSEJO ISMAEL RIVERA: "Y cómo segundo punto, respecto a los remates, quisiera mencionar que el Estado si puede ocuparse de este tipo de problemas, aunque sea banca privada, ya que lo hizo con la Universidad de Los Lagos, que estaba en quiebra, y le entregó fondos precisamente para salvarlos de la quiebra, independiente que sea una entidad pública, pero sí el Estado puede hacer esto, pero hay un tema de manejo político y de apoyo que bien usted lo menciona y por lo menos como colegio de arquitecto, queremos ofrecerle el apoyo en lo que podamos, y ponernos en contacto más adelante para ver que es lo que podemos hacer".

CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: "Muchas gracias, porque la verdad nosotros no queremos gratitud, queríamos llegar a un acuerdo con la empresa, no era que nos regalaran nada, solamente llegar a un acuerdo que tampoco la autoridad tuvo la voluntad, porque usted sabe que es muy fácil que las autoridades lleguen hacia las personas que de verdad ellos son lo que manejan las empresas, a nosotros nunca nos van a tomar en cuenta, porque no estuvo la voluntad, en Santiago, ni aquí en Osorno".

PRESIDENTE CONSEJERO STOLSENBACH: "Respecto a lo que solicita el señor Rivera, de una reunión extraordinaria, votemos señores Consejeros".

Seguidamente, el señor Presidente somete a consideración de los Consejeros la moción de solicitar al señor Alcalde una reunión extraordinaria, para tratar temas planteados por los señores Consejeros.

Se aprueba la moción por la mayoría absoluta de los señores Consejeros asistentes.

En contra los Consejeros Eliana Catrilef Millaquipai, Juan Valenzuela Epullao y Delia Aguilar Silva.

ACUERDO N°07.-

7.- CONSEJERO JUAN REYES: " Quisiera decirles a ustedes que nosotros tenemos que seguir trabajando, tenemos que hacer saber que el COSOCI está unido, que estamos trabajando bien, veo consultas, veo respuestas, veo compromisos que son buenos. Respecto a los CESFAM, o relacionado a cualquiera otra actividad, yo día a día estoy viendo que hay un problema muy complicado relacionado con las personas, hace falta responsabilidad, y esa responsabilidad no tiene título, no tiene nada, somos nosotros como personas que a veces no queremos hacer el trabajo, y lamentablemente vamos para allá, tenemos que nosotros con nuestro ejemplo tratar de mejorar todo esto, y también por supuesto ir donde las autoridades y decirles cuales son los CESFAM que funcionan, y cuáles son los que no funcionan, yo tengo experiencia en el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Hospital, y es muy duro, es muy crítico, es muy difícil el trabajo, porque hay una tremenda irresponsabilidad.

Ahora respecto a la infraestructura que está abandonada en García Hurtado en el sector 3, pienso que sale muy caro destruirlo, hay una estructura, que pienso que el señor Rivera va a decir que está bien hecha, tiene 50 años, se puede implementar de nuevo, nosotros podemos tener una oficina de eventos para que existiera la posibilidad de que estuvieran ahí oficinas de Gobierno, por lo menos una vez a la semana atendiendo un sector que ya está llegando a los 100.000.- habitantes aproximadamente, así como yo he ido a otros eventos que se hacen de la noche a la mañana, está FOSIS, el registro Civil, Intendencia, Gobernaciones, por qué nosotros no podemos tener un edificio que reúna todas las reparticiones con un calendario especial para que la gente solucione sus problemas ahí, y nosotros con esa manera le estamos dándole uso, porque la implementación de ese edificio no es tan caro, como destruirlo, y si nosotros vamos a poner a pensar, que si se traspasa o no se traspasa, ese edificio a la Municipalidad van a pasar I COSOCI más, y vamos a seguir con la misma, pienso que de alguna u otra manera, tendría que ver la posibilidad de implementar ese edificio y usarlo como corresponde, porque es lo que exige la población de Rahue que es bastante grande y hay que darle la importancia”.

CONSEJERA MONICA VASQUEZ: “Nosotros como agrupación, en su momento igual estábamos pidiendo lo mismo para el mercado periférico, pero ahí nos encontramos con la gran sorpresa de que no tiene nada que ver el Municipio, porque don Jaime estaba dispuesto a trabajar en conjunto con nosotros, siempre y cuando Serviu le entregue el comodato, pero el Serviu se negó a esta solicitud, ellos lo quieren demoler solamente, porque no hay ningún fin creado por parte de Serviu para ese espacio”.

8.- CONSEJERO ISMAEL RIVERA: “Quisiera sugerir la fecha de la sesión extraordinaria, porque esta va a depender de la agenda del señor Alcalde, por lo tanto quiero sugerir en dos semanas más, que sería en miércoles 16 de mayo como posible fecha, esto a confirmar por el señor Alcalde de acuerdo a su disponibilidad”.

PRESIDENTE CONSEJERO STOLSENBACH: “Perfecto”.

SECRETARIO MUNICIPAL: “ Esto a modo de sugerencia, en definitiva le vamos a enviar la convocatoria con tiempo para que se puedan programar”.

9.- CONSEJERA JOVITA MALDONADO: “Quisiera decirles que también represento a los talleres laborales, y tuvimos una reunión con todas las personas que participamos en la exposición de fin de año, en la Feria Navideña, pero en realidad se nos asignó a ubicar nuestra



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

feria en el ex puente San Pedro, y no nos fue muy bien; entonces la sugerencia sería la posibilidad de ver para este año, porque nosotros queremos trabajar de acuerdo a dónde se va hacer esa exposición, porque si bien es cierto el año ante pasado, se nos dio el espacio en la plazuela Yungay, y nos fue súper bien a todos los talleres laborales, que presentamos nuestro trabajo durante el año, pero este año, en realidad nadie casi vendió nada; entonces, me gustaría que también se acordara o se viera la posibilidad que también nosotros tuviéramos un espacio para la exposición, de nuestros trabajos, porque la mayoría de estas personas son jefas de hogares, y por eso ellas se dedican todo el año a trabajar, para que después puedan vender sus productos; por tanto, quisiera que vean la posibilidad de una nueva ubicación que no sea el puente, porque la gente que va a Rahue o va al Centro lo hace en micro, y no pasan por ese lugar, y nos fue muy mal, ya que no hubo utilidad en nuestras ventas, porque trabajamos todo el año y todavía tenemos nuestros productos ya que no se pudieron vender”.

Finalmente, el señor Presidente del COSOCI, don Oscar Stolzenbach Gaedicke, habiendo verificado todos y cada uno de los actos que exige la Ley, declara cerrada la sesión a las 21.15 hrs.

No asistieron los Consejeros Titulares: Ingrid Borquez Miranda, Nancy Antillanca Antillanca, Juan Carlos Godoy Muñoz.

Firman para la constancia de la presente acta, además del señor Presidente y el señor Secretario Municipal, como Ministro de Fe, los siguientes Consejeros electos:

I. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1°.- DANIEL SANCHEZ ROBLES

2°.- MONICA VASQUEZ PINOI

3°.- JUANA VELASQUEZ URREA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

4°.- JOVITA MALDONADO SOTO

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1°.- ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAI

II. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1°.- JUAN VALENZUELA EPULLAO

2°.- DELIA AGUILAR SILVA

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1°.- SANDRA GREAU PEREZ

2°.- JUANA ASENJO OYARZUN



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

III. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO

A) CONSEJEROS TITULARES

1°.- JUAN CARLOS GODOY MUÑOZ

2°.- ALEXIS CAIGUÁN ANCAPÁN

3°.- JUAN REYES GUAJARDO

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1°.- CECILIA DE L. KRAMM KRAMM

2°.- MARISOL ANDRADE LLAITUL

3°.- CARLOS OJEDA ASCENCIO

IV. ESTAMENTO DE ASOCIACIONES GREMIALES, SINDICATOS Y ACTIVIDADES RELEVANTES

SUBESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1°.- LUIS ISMAEL RIVERA NARVAEZ



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

SUBESTAMENTO SINDICATOS
A) CONSEJEROS TITULARES

1°.- ANA LUISA SEPULVEDA YAÑEZ

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1°.- ARMANDO CABELLO CARVAJAL

**SUBESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES PARA
DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL**

A) CONSEJEROS TITULARES

1°.- TERESA GABRIELA DONOSO LASTRA

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1°.- JOHNNY FLORES LÓPEZ



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

**OSCAR STOLZENBACH GAEDICKE
PRESIDENTE (S)
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**